



## PROGRAMA CLUBES DE CIENCIA

### Bases del Concurso Nacional de Clubes de Ciencia 2019

#### 1. Objetivo

- El Concurso Nacional de Clubes de Ciencia tiene como objetivo fundamental, promover la creación y desarrollo de Clubes de Ciencia en las escuelas primarias y secundarias del país, como un acercamiento a la investigación en ciencia y al quehacer científico.

#### 2. Categorías

- El Concurso está dirigido para los Clubes de Ciencia de los colegios oficiales y particulares del país. Cada colegio podrá tener un solo Club de Ciencia, que puede estar representado en las dos categorías y con distintos coordinadores que trabajarán en equipo como un Club.
- Las categorías son:
  - Categoría Infantil - Básica:** para la sección de Básica General – primaria y pre media.
  - Categoría Juvenil - Especializada:** para la sección de media.

#### 3. Condiciones para participar

- Los Clubes de Ciencia deberán leer y ajustarse a lo establecido en el presente documento denominado bases del Concurso Nacional de Clubes de Ciencia y los reglamentos estipulados para cada competencia, torneo, reto u otra actividad científica y tecnología que conlleve competición.
- Los colegios con Clubes de Ciencia que deseen participar de las diversas actividades científicas y tecnológicas, deberán estar registrado en la SENACYT con los datos actualizado al presente año, en el siguiente link: <http://clubesdeciencia.senacyt.gob.pa/> formulario de inscripción del Concurso Nacional de Clubes de Ciencia. Para consulta o duda sobre el Concurso y sus actividades, pueden escribir al siguiente correo electrónico: [clubesdeciencia@senacyt.gob.pa;](mailto:clubesdeciencia@senacyt.gob.pa;)
- Los Clubes que se inscriban en las diversas actividades del Concurso, sus profesores coordinadores deberán gestionar los permisos escolares, seguros, movilización y viáticos con sus correspondientes regiones educativas del Ministerio de Educación. Adicional deberán solicitar permisos de los padres que incluya autorización del uso de imagen del estudiante (ver formato en la página web de Clubes de Ciencia).
- El anuncio oficial de los ganadores cuando se trate de competición se hará una vez concluidas las mismas. El fallo del Jurado y categoría será inapelable.
- Es importante que los Clubes tengan sus bitácoras al día.

#### 4. Plazos de Inscripción

El periodo de inscripción habilitado para la participación de los Clubes de Ciencia será del 2 de enero al 30 de junio de 2019. Es importante que los Clubes se registren para poder participar, ya que le permite a la SENACYT realizar con los tiempos debidos la organización y logística de cada actividad. El link para llenar el formulario de inscripción y registrar el Club de Ciencia es : <http://clubesdeciencia.senacyt.gob.pa/>  
El Club de Ciencia que se registre posterior al plazo anunciado deberá cubrir sus gastos que conlleve la actividad en la que deseen participar.

#### 4. Actividades Científicas y Tecnológicas

- Competencia de Química en la Cocina:** En esta competencia los estudiantes deberán aplicar los principios químicos, físicos y matemáticos. Explicando al momento de la preparación de sus respectivas recetas, como funcionan esos principios y, el uso del Sistema Internacional de medidas y las transformaciones que se apliquen en sus recetas. Las demás directrices de la competencia se encuentran contenidas en el reglamento. Es importante que todos los Clubes de Ciencia que deseen participar, lo lean para que estén claros sobre las reglas que regirán en la competencia de Química en la Cocina.
- Talleres y Festival de Ajedrez:** dirigido a profesores y estudiantes interesados en aprender esta herramienta didáctica a través del método de estudio del juego, el cual les permitirá el desarrollo de habilidades (razonamiento abstracto, memoria y creatividad) y aprendizaje (inteligencia múltiple, lenguaje del método, el pensamiento ordenado, el cálculo, raciocinio, la concentración, disciplina, organización del tiempo y el trabajo en equipo).
- Curso Semipresencial “Cómo guiar una investigación en el aula”:** ofrecer a profesores de ciencia, herramientas didácticas para guiar de manera eficaz los procesos de investigación científica en el aula escolar.
- Una idea de proyecto para transformar tu país:** tiene como propósito que a partir de situaciones concretas el estudiante pueda generar un proyecto que demuestre la identificación de una necesidad o problema real, su análisis, procesos experimentales, las posibles dificultades, evaluación, la construcción de alternativas, estrategias o mecanismos solucionables, aliados estratégico que puedan contribuir a la solución del

problema, el impacto esperado, sostenibilidad, entre otros en una determinada área específica. Las bases para la participación de los Clubes serán publicadas en la página web de la SENACYT en el link: <http://clubesdeciencia.senacyt.gob.pa/>

**4.5. La huella de un científico en tu escuela:** permite generar intercambio de conocimiento y saberes entre el científico, los estudiantes y el docente que enriquezca las clases de ciencias con preguntas, despierte las vocaciones científicas de los jóvenes y dejen una enseñanza significativa de como generar ideas y conceptos científicos-tecnológicos.

**4.6. Talleres ArtCiencia:** ofrece a los maestros de educación inicial, especial y primaria, la oportunidad de utilizar el recurso didáctico del dibujo y la pintura para crear espacios que permitan la expresión del estudiante, ejercitar sus habilidades y desarrollarlas en el aula.

**4.7. Talleres de cohetes propulsados por agua y aire:** permite que los estudiantes comprendan los principios físicos y las ciencias básicas través de la investigación, experimentación e interacción mientras crean y diseñan sus propios cohetes.

**4.8. Cursos de Astronomía NASE:** promover la enseñanza de la astronomía formando al profesorado (primaria, secundaria y universitaria) y fomentar la enseñanza/aprendizaje activo de la disciplina mediante modelos y observación de fenómenos.

**4.9. Talleres científicos con giras de campo:** ofrece a los estudiantes de premedia o media la oportunidad de explorar y aprender en espacios abiertos la ciencia, su influencia con el entorno y su importancia para la vida.

**5.0. Olimpiada Panameña de Ciencias Espaciales:** Espacios que promueven el aprendizaje y la enseñanza de la Astronomía y la Ingeniería Espacial en los Clubes de Ciencia de las escuelas oficiales y particulares del país.

**5.1. Jornadas de trabajo “Comunidades de Aprendizaje para profesores de Física”:** creación de espacios de aprendizaje para profesores físicos del sistema educativo panameño que permitan compartir experiencias propias de la práctica docente, desarrollar materiales didácticos y realizar talleres de capacitación para mejorar la enseñanza de esa especialidad en sus escuelas.

**5.2. Otras actividades educativa científicas** que organice la SENACYT se estarán comunicando a través de la Plataforma web: [www.senacyt.gob.pa/](http://www.senacyt.gob.pa/); link: <http://clubesdeciencia.senacyt.gob.pa/>

## 6. Sobre el Club de Ciencia escolar

- Para crear un Club de Ciencia, solo debes entusiasmar a un grupo de estudiantes de tu colegio que estén dispuestos a participar de actividades extracurriculares.
- Un Club puede iniciar actividades en un área temática específica y ampliar a otras áreas con el tiempo. También puedes empezar trabajando actividades de distintas áreas de las ciencias o según interés de los miembros.
- Tu Club debe tener un coordinador principal y docentes coordinadores por área temática y/o por nivel de participación (si fuese el caso). El coordinador principal será co-responsable y beneficiario frente a la competencia en las que participa su Club escolar, por lo que el Club deberá contar con el aval del director (a) de la escuela, a través de una nota que autorice la formación del Club y la representación del coordinador en las competencias. Además, debe tener autorización escrita de los padres de familia de cada estudiante del Club para sus movilizaciones y uso de imagen. El Club debe juramentarse y tener un reglamento interno.
- Cada Club de Ciencia ya formado o que inicie actividades deberá tener un registro de sus miembros, con sus datos y permisos de participación. Todos los Clubes deben realizar su activación e inscripción anualmente. Para considerarse activos deben realizar actividades por lo menos cinco al año, incluyendo las competencias del Concurso.
- Los clubes participantes en las competencias deben tener un registro – bitácora – que evidencie el trabajo realizado por los estudiantes durante sus actividades científicas o proyectos que realicen. La bitácora será tomada muy en cuenta en las competencias en la que participe el Club.
- Los premios que se generen de las competencias serán de uso del Club de Ciencias para que siga desarrollando actividades científicas.
- Los gastos que genere el Club en concepto del premio en efectivo entregado deben proporcionarle una copia al Director de la Escuela a manera de información y como muestra de transparencia en el manejo de esos fondos.

**IMPORTANTE:** Toda la información de las actividades (fecha, hora, lugar) se estarán anunciado a través de nuestra plataforma web de Clubes de Ciencia <http://clubesdeciencia.senacyt.gob.pa/>

**CONTACTO:** Gloria García, Dirección de Aprendizaje y Popularización de la Ciencia SENACYT, correo electrónico: [clubesdeciencia@senacyt.gob.pa;](mailto:clubesdeciencia@senacyt.gob.pa;)

